

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana"



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-SP-005-22 PRESENCIAL

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPE-SP-005-22, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL INSTITUTO DE SALUD, PARTIDA: 25901.- OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS DEL PROYECTO "PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH/SIDA E ITS" CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO ESTATAL, RAMO 28, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 11:35 HORAS DEL DÍA MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN BOULEVARD COMITÁN NO. 244, COL. MOCTEZUMA, C.P. 29030; EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTE, QUE AL FINAL DEL ACTA SE ENLISTAN Y FIRMAN CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE FALLO, QUE SE MENCIONA EN LA NTRODUCCIÓN DE LA PRESENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34, 37 FRACCIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.4 DE LAS BASES.

A TRAVÉS DE ACUERDO CAABMCSPE/33ª/OR/007/2022 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022 EMITIDO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO Y EL ACUERDO SAABMCS-001-2022 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2022 SUSCRITO POR LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD Y DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR PARTE DEL LICITANTE PARTICIPANTE QUE CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO Y CONSIDERANDO EL MEMORÁNDUM NO. DSP/SE/DVE/VIH/365/2022 DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA EN EL QUE EMITEN EL DICTAMEN TÉCNICO EN EL QUE MANIFIESTAN EL RESULTADO DE SU EVALUACIÓN.

CONSIDERANDO EL **DICTAMEN TÉCNICO** EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE Y EL **DICTAMEN ECONÓMICO** EFECTUADO POR LA CONVOCANTE, EL QUE SEÑALA LOS ANEXOS Y LOTES EN LOS QUE CUMPLEN O INCUMPLE EL LICITANTE PARTICIPANTE, SE **DETERMINA DECLARAR** LO SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN X, 37 FRACCIÓN V, IX, X, XII Y XIII Y 39 DE LA LEY DE DQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO E CHIAPAS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, Y UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA EMITIDO POR LA REQUIRENTE Y EVALUADA LA INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, SE ELABORA EL DICTAMEN GENERAL DE RESULTADOS, TOMADO EN CONSIDERACIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL QUE SE ANEXA AL EXPEDIENTE, COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

DERIVADO DE LOS ANÁLISIS Y EVALUACIONES REALIZADAS A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE QUE NO FUE DESCALIFICADO Y QUE CUMPLIO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO; EN EL QUE SE CONSIDERARON: CALIDAD, MEJOR OFERTA ECONÓMICA, CATÁLOGOS, PLAZO DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, GARANTÍAS, CAPACIDAD TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA E INFRAESTRUCTURA; EN CONSECUENCIA Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.4, 3.4 Y 5 DE LAS BASES DEL CONCURSO Y A LOS ARTÍCULOS 1º ÚLTIMO PÁRRAFO, 2 FRACCIÓN IX, 3, 18 FRACCIÓN I INCISO A, 26 FRACCIÓN X, 34, 35, 37, 39, 41 Y 73 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, 44 FRACCIÓN III, 45 FRACCIÓN I, 62, 67 Y 68 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULO 18 DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EMITE EL FALLO. CONFORME A LO SIGUIENTE:

1

Boulevard Comitán No. 244 Colonia Moctezuma C.P. 29030 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. www.saludchiapas.gob.mx



"2022, Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana"



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

1.- ATR E INSTRUMENTOS, S.A. DE C.V.

SE LE ADJUDICA EL PEDIDO Y CONTRATO PPF-021-22 POR EL ANEXO 02 LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 Y 17 POR OFERTAR PRECIOS UNITARIOS DENTRO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, CON UN IMPORTE GLOBAL DE \$8,919,808.40 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 40/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) INCLUIDO, CUMPLIENDO LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS EN ESTE PROCESO LICITATORIO.

SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE ACUERDO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO DE SALUD HTTPS://SALUDCHIAPAS.GOB.MX/LICITACIONES, DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LAS BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD, DEBERÁ OBSERVAR QUE LAS PERSONAS FÍSICAS ADJUDICADAS NO SE ENCUENTRE DENTRO LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; ASÍ MISMO, AL MOMENTO DE CELEBRAR EL CONTRATO DEBERÁ SOLICITAR AL LICITANTE ADJUDICADO LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO EMITIDA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).

SE SOLICITA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA QUE, EN EL MOMENTO DE RECIBIR LOS BIENES O INSUMOS, VERIFIQUEN QUE ESTOS CUMPLAN CON LO REQUERIDO DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES Y A LO OFERTADO POR EL LICITANTE, EN CASO DE INCONFORMIDAD O INCUMPLIMIENTO DEBERÁ PROCEDER CONFORME A DERECHO.

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CABALMENTE CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

EL CHEQUE DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA PRESENTADO EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUEDARÁ A DISPOSICIÓN DEL LICITANTE PARTICIPANTE A PARTIR DEL QUINTO DÍA HÁBIL POSTERIOR AL EVENTO DE FALLO, EL CUAL SERÁ DEVUELTO POR MEDIO DE ESCRITO DE SOLICITUD DIRIGIDO A LA SUBDIRECCIÓN DE RECUROS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-SP-005-22 PRESENCIAL, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LA MISMA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

D

su ss,

A



"2022, Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana"



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTE

PRESIDENTE

SECRETARIO TÉCNICO

L.A. SAMUEL SILVÁN OLÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

DR. LÚIS ANYONIO GUILLÉN VELASCO SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

VOCALES

DRA. LETICIA JARQUÍN ESTRADA
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. HUMBER CRUZ NOYOLA
REPRESENTANTE

DR. FRANCISCO ARTURO MARISCAL OCHOA

DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA

Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ

DR. GILBERTO CRUZ FLORES

REPRESENTANTE

C.P. SUSANA MAGDALENA RUÍZ LÓPEZ SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ L.A.T. PERLA IBETH SÁNCHEZ CASTELLANOS REPRESENTANTE DR. AURELIANO DE JESÚS GÓMEZ CORDERO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ LIC. LUIS ALBERTO GÓMEZ RODRÍGUEZ REPRESENTANTE

DRA. ALEJANDRA MARTÍNEZ MENESES
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. YADIRA JANETH ARREOLA PÉREZ
DR. VICENTE BENJAMÍN PINEDA VITAL
REPRESENTANTES

ASESOR

DR. LIMBER GARCÍA ZAPATA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. JOSÉ ANTONIO DÍAZ CÓRDOVA
REPRESENTANTE

ASESOR

C.P. GERARDO ESPINOSA CIFUENTES
CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO DE SALUD,
ASESOR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y
FUNCIÓN PÚBLICA Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ
LIC. CARMEN JUÁREZ NAFATE
LIC. DARINEL ROBLERO HERNÁNDEZ
C.P. JANEL CHANDOMÍ ROBLES

LIC. CARLOS ALBERTO PACHECO DURÁN
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ
LIC. FATIMA PENAGOS MARTÍNEZ
LIC. NORMA YEUDITH GUTIÉRREZ CHANDOQUI
LIC. HECTOR GONZÁLEZ FERRER
REPRESENTANTES

REPRESENTANTES

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA



"2022, Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana"



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

INVITADO

AREA REQUIRENTE

C.P. RAÚL FRANCISCO GUTIÉRREZ LÓPEZ
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
INVITADO DEL SUBCOMITÉ

LIC. LUIS ENRIQUE MORENO DE LA TORRE
PROYECTO "PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH/SIDA E ITS"
REPRESENTANTE

POR LOS LICITANTES

ATR E INSTRUMENTOS, S.A. DE C.V.

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE)

LAS FIRMAS EN ESTA ACTA DE FALLO CORRESPONDEN AL EVENTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPE-SP-005-22, EN LA PARTIDA 25901.- OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS., DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

+

8

1